



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
		22-1-74


P.- 56.570  
COM 510

MODELO DE UTILIDAD

223.354

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
19455 A/73	23-1-73	Italia

43 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	D04B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
 UNA AGUJA CON GANCHO DE PUNTA EXCENTRICA PARA MAQUINAS DE UNLACE DE CALCETERIA"

71 SOLICITANTE (S)
COMPLETT S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
V. le F. Crisí, 5, 20121 Milan, Italia.

72 INVENTOR (ES)
Dr. Ing. Cesare Conti.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ

## DESCRIPCION DE LA INVENCION

Esta invención se refiere a una aguja de gancho de punta excéntrica para máquinas de enlace de calcetería.

5

Se conoce por la técnica anterior que el uso de una aguja de gancho convencional en una máquina de enlace de calcetería requiere que la barra de agujas de la máquina pueda recibir no sólo un movimiento en vaivén radial rectilíneo para llevar la aguja hacia y desde la ma-  
llosa de puntas de ensartado, sino también un movimiento en vaivén axial giratorio parcial. Con una disposición de este tipo, como se describe y reivindica en la memoria descriptiva de la patente italiana No. 757.021, se consigui-  
ron sin duda ventajas en cuanto a la velocidad de funciona-  
miento de la máquina se refiere. Con la patente italiana No. 804.750 se consiguió una mejora adicional en la tecnolo-  
gía del enlace estando ambas patentes anteriormente citadas a nombre del mismo solicitante.

10

15

20

Sin embargo, la adopción de las enseñanzas técnicas de las patentes anteriormente citadas llevaba consigo la necesidad de disponer de un mecanismo para imprimir a la barra de agujas el movimiento anteriormente indicado de vaivén giratorio parcial axial.

25

La técnica conocida comprende también

las agujas de gancho que tienen una punta excéntrica, que se caracterizan porque las líneas generatrices de la superficie de gancho, es decir, el grupo de líneas rectas que definen el "espacio hueco" del gancho, son perpendiculares al plano que contiene el eje de simetría longitudinal de la espiga de la aguja y la punta (excéntrica) de la misma aguja.

Se ha señalado ya que una aguja del tipo anteriormente mencionado a fin de que pueda formar el punto de cadeneta de enlace, deberá recibir ambos movimientos, es decir, el movimiento en vaivén rectilíneo y el movimiento en vaivén giratorio parcial axial alrededor del eje de la aguja, en caso contrario se demostraría que eran imposibles de efectuar la carga de un hilo nuevo en el gancho y la descarga del punto antiguo.

Todas estas consideraciones se han descrito de manera comprensible en las patentes anteriormente citadas, y se hace referencia conjuntamente a las mismas sin necesidad de cualesquiera repeticiones.

El objeto principal de la presente invención es proporcionar una aguja de gancho de punta excéntrica de nueva concepción que hace posible la formación de un punto de cadeneta en una máquina de enlace, llamada abreviadamente en lo que sigue máquina de enlace de calcetería, sin necesidad de imprimir a la barra de agujas el movimiento en vaivén giratorio parcial axial anteriormente indica-

do. La ventaja que radica en tal simplificación de la estructura de la máquina es evidente.

5 Así, es necesario crear un tipo de aguja de gancho de punta excéntrica que, sin embargo, tenga una configuración tal que permita, incluso mientras se aleja con el movimiento en vaivén giratorio parcial axial de la barra de agujas, conseguir todos los comportamientos ventajosos que se obtuvieron, y todavía se obtienen, con la adopción de máquinas de enlace hechas de acuerdo con las  
10 patentes anteriormente citadas.

La aguja de gancho de punta excéntrica de acuerdo con la presente invención se caracteriza porque las líneas generatrices de la superficie de gancho están inclinadas a través de un ángulo comprendido entre 0° (cero  
15 grados) y 45° con respecto al plano que contiene el eje longitudinal de simetría de la espiga de la aguja y la punta excéntrica de la aguja, y se encuentran en planos que son perpendiculares al eje longitudinal de simetría de la espiga de la aguja.

20 Evidentemente, un ángulo de este tipo puede considerarse en el sentido a derechas o en el sentido a izquierdas (sentido dextrógiro o sentido levógiro) según el sentido del punto de coser. Por ejemplo, en las máquinas de enlace de agujas interiores, deberá utilizarse,  
25 si la mallosa de puntas de ensartado es hecha girar en sen-

tido dextrógiro, una aguja que, por así decirlo, es "izquierda", mientras que deberá utilizarse una aguja "derecha" en la situación contraria.

La invención se ilustrará mejor en relación con dos realizaciones de agujas como se muestra en los dibujos que se acompañan, en los que:

La figura 1 muestra una aguja "derecha" que se muestra, en la figura 1a, en vista en sección transversal tomada a lo largo de la línea 1A-1A.

La figura 2 muestra una aguja "izquierda" mostrada en vista en sección transversal en la figura 2a, habiéndose tomado la sección a lo largo de la línea 2A-2A.

Los ángulos "alfa" y "alfa prima", como se muestra respectivamente en las figuras 1a y 2a, son exactamente los ángulos formados por las líneas generatrices de la superficie de gancho con el plano que contiene tanto el eje longitudinal de simetría de la espiga de la aguja como la punta excéntrica de la misma aguja.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Italia, el 23 de Enero de 1.973, bajo el No. 19455 A/73, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se pre-  
sentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad  
10 en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindi-  
caciones siguientes:

1<sup>a</sup>.- Una aguja con gancho de punta excéntrica para  
máquinas de enlace de calcetería, caracterizada porque las líneas ge-  
neratrices de la superficie del gancho están inclinadas en un ángulo  
15 comprendido entre cero grados y cuarenta y cinco grados con respecto  
al plano que contiene tanto el eje longitudinal de simetría de la es-  
piga de la aguja como la punta excéntrica de la aguja, y se encuen-  
tran en planos que son perpendiculares al eje longitudinal de sime-  
20 tría de la espiga de la aguja.

2<sup>a</sup>.- Una aguja con gancho de punta excéntrica para má-  
quinas de enlace de calcetería.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede,  
representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se  
25 han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas  
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18. ENE. 1977

P. A.

**Fernando de Elzaburu**  
Por Poder.

5

10

15

20

25

LN/

13.4.74



Fig.1

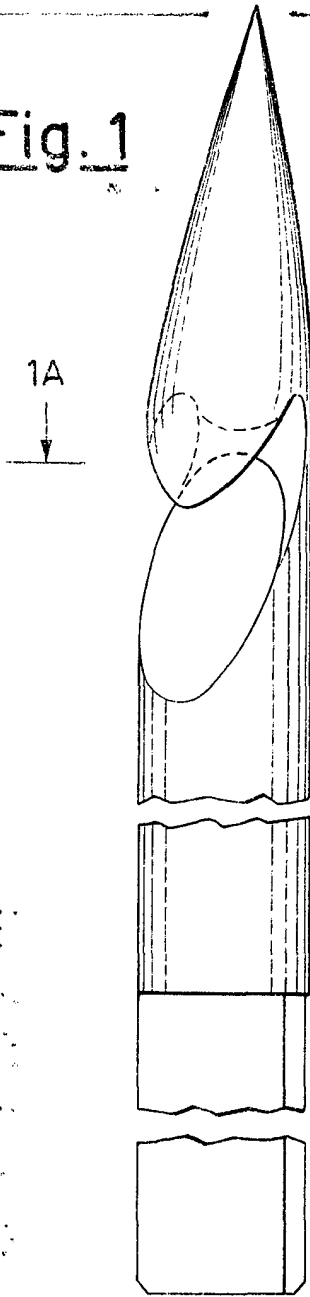


Fig.2

